

## Sección I. Disposiciones generales

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

#### **17355** *Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Consejo de Mallorca para su adaptación a lo establecido a la Ley 9/2012, de 19 de julio, de modificación de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares*

El Pleno del Consejo de Mallorca, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

"El Pleno del Consejo Insular de Mallorca, de acuerdo con aquello que se establece en el artículo 90,2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 16 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, aprobó, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2000, la Relación de Puestos de Trabajo del Consejo Insular de Mallorca, la cual, desde su aprobación, ha sido objeto de modificación por distintos acuerdos del Pleno, el último de los cuales tuvo lugar día 25 de febrero de 2013.

En la actualidad, hay que modificar la Relación de Puestos de Trabajo con el fin de adaptarla a lo establecido a la Ley 9/2012, de 19 de julio, de modificación de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, que ha suprimido, con carácter general, la exigencia del conocimiento de la lengua catalana como requisito para acceder a la condición de empleado público de las administraciones públicas del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares o para ocupar cualquier puesto de trabajo (apartado primero de la Disposición Adicional Duodécima que se añade a la Ley 3/2007), con las excepciones que, por lo que afecta al presente acuerdo, se indican a continuación:

- Para acceder y ocupar puestos de trabajo correspondientes a escalas, subescalas, especialidades o categorías profesionales con funciones de asesoramiento lingüístico en que la convocatoria y la Relación de Puestos de trabajo ha de exigir como requisito el nivel C2 de conocimientos de lengua catalana o equivalente.
- Para ocupar todos los puestos de trabajo correspondientes a cuerpos, escalas, subescalas o categorías profesionales para ingresar en los cuales se requiera un nivel de titulación académica correspondiente a los grupos o subgrupos A1, A2, B, C1 y C2, que tengan como función principal la información y la atención al público, en que la Relación de Puestos de Trabajo ha de exigir como requisito el nivel B2 de conocimientos de lengua catalana o equivalente.
- Para ocupar los puestos de trabajo correspondientes a cuerpos, escalas, subescalas o categorías profesionales para ingresar en los cuales no se exija ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo, que tengan como función principal la recepción al público o la atención telefónica, en que la Relación de Puestos de Trabajo ha de exigir como requisito el nivel A2 de conocimientos de lengua catalana o equivalente.

Al margen de estos supuestos, sólo se puede establecer el requisito de un nivel de conocimiento de la lengua catalana en los puestos de trabajo en los que, vistas las características especiales de sus funciones, se motive que es imprescindible su exigencia.

El apartado 2 de la Disposición Final Cuarta de la mencionada Ley 9/2012 prevé que en el plazo de un año, las administraciones del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y los entes del sector público instrumental que de ella dependan tienen que adaptar sus Relaciones de Puestos de Trabajo a lo que establece esta ley.

Por otra parte, con la finalidad de impulsar el conocimiento y dominio de la lengua catalana y como reconocimiento al esfuerzo e iniciativa del personal del Consejo de Mallorca en el desempeño de su puesto de trabajo, mediante Decreto de la Presidenta, de 26 de febrero de 2004, se estableció el abono de un complemento de productividad al personal que superara en un grado o más el nivel de



conocimiento de la lengua catalana exigido en la RPT, la aplicación del cual ha dado lugar a la concesión personalizada del mencionado complemento al personal que reunía los requisitos para su percepción.

En la actualidad, en línea de lo establecido en la exposición de motivos de la Ley 9/2012, de 19 de julio, de modificación de la Ley 3/2007, se puede considerar que la consecución correcta de los derechos lingüísticos que se reconocen a los ciudadanos en el ámbito territorial de las Islas Baleares queda garantizado por el propio sistema educativo de las Islas Baleares y por el hecho de que la inmensa mayoría del personal al servicio de la Administración se encuentra en posesión de certificados de conocimiento de la lengua catalana, motivo por el que, conseguida la finalidad por la cual se dictó el mencionado Decreto, procede dejarlo sin efectos, si bien, en los casos en que su aplicación ha dado lugar a la concesión del complemento de productividad, se considera procedente la creación de un complemento personal transitorio en la cuantía que actualmente se percibe por el mencionado concepto.

Finalmente, se ha tratado como punto del orden del día la *Modificación de la RPT del Consejo de Mallorca para su adaptación a lo establecido a la Ley 9/2012, de 19 de julio, de modificación de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares*, en las sesiones de la Mesa general de negociación conjunta de personal funcionario y de personal laboral del Consejo de Mallorca, celebradas los días 9 y 21 de mayo, 20 de junio, 29 y 31 de julio, del año 2013.

A pesar de haberse incorporado a la modificación de la RPT algunas propuestas formuladas por los sindicatos, el mencionado proceso de negociación ha finalizado sin acuerdo con la parte social, motivo por el cual corresponde a los órganos de gobierno de la Administración establecer las condiciones de trabajo conforme prevé el artículo 38.7 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Dado que, de acuerdo con aquello que se establece en el artículo 8.1.p) de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares, corresponde al Pleno del Consejo la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo y la fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias fijas y periódicas de los empleados públicos.

La Consejera Ejecutiva de Hacienda y Función Pública, en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto de 15 de julio de 2011, de organización del Consejo de Mallorca, eleva al Pleno de la Corporación, para su aprobación, el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Suprimir en todos los puestos de trabajo de la Relación de Puestos de Trabajo del Consejo de Mallorca la exigencia del requisito mínimo de conocimiento de la lengua catalana. No obstante lo anterior, en los supuestos que se indican a continuación el conocimiento de la lengua catalana del nivel que se indica es requisito:

1. Para acceder a las escalas, subescalas, clases o categorías con funciones de asesoramiento lingüístico y para ocupar los puestos de trabajo correspondientes. En estos supuestos se exige como requisito el nivel C2 de conocimientos de lengua catalana o equivalente, tal como consta en el anexo I del presente acuerdo.
2. Para ocupar los puestos de trabajo correspondientes a escalas, subescalas, clases o categorías para ingresar en los cuales se requiere un nivel de titulación académica correspondiente a los grupos o subgrupos A1, A2, B, C1 y C2, que tienen como función principal la información y la atención al público. En estos supuestos, se exige como requisito el nivel B2 de conocimientos de lengua catalana o equivalente, tal como consta en el anexo II del presente acuerdo.
3. Para ocupar los puestos de trabajo correspondientes a escalas, subescalas, clases o categorías para ingresar en los cuales no se exija ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo, que tienen como función principal la recepción al público o la atención telefónica. En éstos supuestos, se exige como requisito el nivel A2 de conocimientos de lengua catalana o equivalente, tal como consta en el anexo III del presente acuerdo.
4. Para ocupar los puestos de trabajo en que, vistas las características especiales de sus funciones, se motive que es imprescindible exigir el conocimiento de un determinado nivel de catalán. En el Consejo de Mallorca, se considera que es imprescindible exigir el conocimiento del nivel de catalán C1 para los puestos de trabajo a los cuales se adscribe personal de la subescala técnica de administración general y del nivel de catalán B2 para los que se adscribe personal de las subescalas administrativa de administración general y auxiliar de administración general, tal como consta al



anexo IV del presente acuerdo. Todo ello, para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 3/2007, introducida por el punto 10 del artículo único de la Ley 9/2012, que exige poner los medios necesarios para garantizar la atención a la ciudadanía en la lengua cooficial de las Islas Baleares que solicite, y también en lo que se dispone en la normativa propia del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la cual en las relaciones con los administrados, las notificaciones y las comunicaciones se harán, por defecto, en catalán, sin perjuicio del derecho de los ciudadanos a recibirlos en castellano si lo piden (artículos 13 y 18 del Reglamento de Regulación del Uso de la Lengua Catalana dentro del ámbito de competencia del Consejo de Mallorca). En este sentido, hay que tener en cuenta que las funciones a realizar por el personal de cada una de las subescalas de la escala de administración general son, entre otras, la tramitación de expedientes, la redacción de documentos administrativos, emisión de informes, asesoramiento en materia de su especialización, registro de expedientes y de documentación, colaboración en la conformación y seguimiento de los trámites administrativos de los expedientes.

**Segundo.** - Dejar sin efecto el Decreto de la Presidenta del Consejo de Mallorca, de fecha 26 de febrero de 2004, mediante el cual se estableció el abono de un complemento de productividad al personal que superara en un grado o más el nivel de conocimiento de la lengua catalana exigido en la RPT. Al personal que se le haya reconocido el derecho a percibir alguna cantidad en aplicación del mencionado Decreto, la continuará percibiendo en concepto de complemento personal transitorio.

**Tercero.** - La fecha de efectos del presente acuerdo será a partir del día 1 del mes siguiente a su publicación en el BOIB.

**Cuarto.** - Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Palma, 17 de septiembre de 2013

**Por delegación, el Secretario General**

(Decreto de día 4 de septiembre de 2012, BOIB núm 147, de 9 de octubre)

Jeroni Mas i Rigo





**ANEXO I**

Código	Puesto de trabajo	Destinación	NP	TP	CD	CE	FP	Adm.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulación / Otros Requisitos	Catalán	Observaciones
<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicio de Normalización Lingüística</i>																
00088	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	050	C	C3	A1	S	N	1	Técnico -a superior asesor-a lingüístico -a Técnico -a superior	Licenciatura filología catalana		C2
00089	Jefe -a de Sección de asesoramiento	Palma	1	S	24	036	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior	Licenciatura filología catalana		C2
00929	Técnico -a superior	Palma	2	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior	Licenciatura filología catalana		C2
00930	Jefe -a de Sección de dinamización	Palma	1	S	24	036	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior	Licenciatura filología catalana		C2
00931	Técnico -a superior	Palma	2	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	Técnico -a superior	Licenciatura filología catalana		C2





## ANEXO II

Código	Puesto de trabajo	Destinación	NP	TF	CD	CE	FP	Adm.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulación / Otros Requisitos	Catalán	Observaciones
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicios Generales de Cultura/Red de Bibliotecas</b>																
00059	Auxiliar archivo biblioteca	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar archivo biblioteca			B2
00057	Auxiliar archivo biblioteca	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar archivo biblioteca Vigilante-Informador -a			B2
01017	Auxiliar archivo biblioteca	Palma	3	N	16	027	C	C1	C2	N	N	18	Auxiliar archivo biblioteca			B2
00061	Técnico-a ayudante -a archivo-biblioteca	Palma	3	N	20	033	C	C1	A2	N	N	10	Técnico-a ayudante -a archivo-biblioteca	Carnet conducir B		B2
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicios Generales de Cultura/Red de Archivos</b>																
00047	Auxiliar archivo biblioteca	Palma	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	10	Auxiliar archivo biblioteca Vigilante-Informador -a			B2
00049	Técnico-a ayudante -a archivo-biblioteca	Palma	2	N	20	033	C	C1	A2	N	N	10	Técnico-a ayudante -a archivo-biblioteca			B2
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Promoción Sociocultural</b>																
00183	Coordinador -a de actividades	Manacor	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	17	Auxiliar animación sociocultural	Carnet conducir B		B2
00178	Auxiliar de animación sociocultural	Inca	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	17	Auxiliar geriátrico -a Auxiliar animación sociocultural	Carnet conducir B		B2
<b>.../Departamento de Presidencia/Secretaría Técnica/Unidad General de Presidencia</b>																
00018	Auxiliar Administración General	Palma	4	N	16	026	C	C1	C2	N	N	21	Auxiliar administración general			B2
00093	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	026	C	C1	C2	N	N	21	Auxiliar administración general			B2
01090	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	026	C	C1	C2	N	N	21	Auxiliar administración general			B2
<b>.../Departamento de Presidencia/Servicio de Secretaría de Presidencia</b>																
01102	Intérprete de lenguaje de signos	Palma	1	N	19	032	C	C1	B	N	N	7	Técnico-a superior en interpretación de lenguaje de signos (B)	Carnet conducir B		B2
<b>.../Departamento de Presidencia/Dirección Insular de Proyectos/Servicio de Turismo/Oficina de Palma</b>																
00307	Coordinador -a de oficina	Palma	1	S	21	034	C	C1	A2/C1	N	N	2	Técnico-a de grado medio Administrativo -a administración general Técnico-a auxiliar información turística	Conocimientos nivel medio inglés y alemán		B2
00309	Informador -a turístico -a	Palma	5	N	18	028	C	C1	C1/C2	N	N	2	Administrativo -a administración general Técnico-a auxiliar información turística Auxiliar administración general Auxiliar información turística	Conocimientos nivel medio inglés y alemán		B2
<b>.../Departamento de Presidencia/Dirección Insular de Proyectos/Servicio de Turismo/Oficina Aeropuerto</b>																
00310	Coordinador -a de oficina	Palma	1	S	21	034	C	C1	A2/C1	N	N	2	Técnico-a de grado medio Administrativo -a administración general Técnico-a auxiliar información turística	Conocimientos nivel medio inglés y alemán		B2
00311	Informador -a turístico -a	Palma	1	N	18	033	C	C1	C1/C2	N	N	16	Administrativo -a administración general	Conocimientos nivel medio inglés y alemán		B2





											Técnico-a auxiliar información turística Auxiliar Administración general Auxiliar información turística				
00312	Informador -a turístico -a	Palma	3	N	18	033	C	C1	C1/C2	N	N	16	Administrativo -a administración general Técnico-a auxiliar información turística Auxiliar administración general Auxiliar información turística	Conocimientos nivel medio inglés y alemán	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Secretaría Técnica</b>															
01046	Ordenanza-conductor -a	Palma	1	N	14	024	LLD	C1	C2/E	N	N	1	Conductor -a Ordenanza - Portero -a	Carnet conducir B	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicios de Autorizaciones Territoriales/Sección Jurídico-Administrativa</b>															
01070	Auxiliar Administración General	Palma	4	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar Administración general		B2
00369	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar Administración general		B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicio de Inspección Técnica de Vehículos/Sección Técnica</b>															
00315	Mecánico -a supervisor -a	Palma	1	N	18	028	C	C1	B/C1	N	N	1	Mecánico -a supervisor -a	Carnet conducir B	B2 Puesto de trabajo ocupado por personal laboral y afectado por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP
00316	Mecánico -a supervisor -a	Manacor	1	N	18	028	C	C1	B/C1	N	N	1	Mecánico -a supervisor -a	Carnet conducir B	B2 Puesto de trabajo ocupado por personal laboral afectado por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP
00317	Mecánico -a inspector -a	Palma	3	N	17	027	C	C1	C1/C2	N	N	1	Mecánico-a inspector -a	Carnet conducir B	B2
01107	Mecánico -a inspector -a	Manacor	1	N	17	027	C	C1	C1/C2	N	N	1	Mecánico-a inspector -a	Carnet conducir B	B2
00924	Mecánico -a inspector -a	Inca	1	N	17	027	C	C1	C1/C2	N	N	1	Mecánico-a inspector -a	Carnet conducir B	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicio de Inspección Técnica de Vehículos/Sección Administrativa</b>															
00320	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00322	Auxiliar Administración General	Palma	5	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00915	Auxiliar Administración General	Manacor	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01043	Auxiliar Administración General	Inca	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<b>.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/4.-Unidad del Medio Natural y Forestal</b>															
00130	Guarda vigilante la Dragonera	Andratx	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	2	Guarda vigilante de la Dragonera	Título patrón -a embarcaciones recreativas (PER)	B2
00131	Guarda vigilante la Dragonera	Andratx	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	2	Guarda vigilante de la Dragonera	Título patrón -a embarcaciones recreativas (PER)	B2
<b>.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/6.-Unidad de Educación Ambiental</b>															
00957	Coordinador -a educación ambiental	Palma	1	S	24	034	C	C1	A1/A2	N	N	1	Técnico-a superior Técnico-a de grado medio	Licenciatura en historia del arte Licenciatura en biología Licenciatura en ciencias ambientales Licenciatura en psicología Licenciatura en pedagogía Diplomatura en magisterio Licenciatura en historia Diplomatura en educación social Licenciatura en geografía	B2
01133	Técnico-a de grado medio de Medio Ambiente	Palma	1	N	20	031	C	C1	A2	N	N	1	Técnico-a GM de Medio Ambiente	Tres años completos de la licenciatura en historia	B2





01134	Técnico-a de grado medio	Palma	1	N	20	031	C	C1	A2	N	N	1	Técnico-a GM de Medio Ambiente	Tres años completos de la licenciatura de historia del arte	
01135	Técnico-a ayudante educador -a ambiental	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Técnico-a ayudante educador -a ambiental	Tres años completos de la licenciatura en geografía	B2
<hr/>															
<i>.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/B.- Unidad de Refugios</i>															
01138	Guarda refugio	Soller/Escorca	14	N	16	28	L		C2	S	N	20	Guarda refugio	Carnet conducir B	B2
La diferencia de CE de 24 a 26 retribuye la turnicidad y de 26 a 28 la nocturnidad. Una vez establecidos los turnos de trabajo se procederá a determinar la destinación.															
<hr/>															
<i>.../Departamento de Cooperación Local/Dirección Insular de Emergencias/Servicio de Bomberos de Mallorca</i>															
00140	Gestor -a de emergencias	Palma	8	N	17	038	C	C1	C2	S	N	3	Operador -a de comunicaciones		B2
3 de estos puestos de trabajo estarán reservados para personal del área operativa en segunda actividad.															





**ANEXO III**

Código	Puesto de trabajo	Destinación	NP	TF	CD	CE	FP	Adm.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulación / Otros Requisitos	Catalán	Observaciones
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes /Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicios Generales de Cultura/Red de Museos</b>																
00071	Ordenanza portero -a	Palma	1	N	14	022	C	CI	E	N	N	10	Vigilante portero -a Ordenanza - portero -a Ordenanza	Carnet conducir B	A2	
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes /Teatro Principal</b>																
00117	Portero -a de escenario	Palma	1	N	14	027	C	CI	E	N	N	5	Portero -a de escenario		A2	Puesto de trabajo ocupado por personal contratado laboral afectado por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP. A extinguir cuando quede vacante.
00118	Acomodador -a / limpiador -a	Palma	1	N	14	027	C	CI	E	N	N	5	Acomodador -a/limpiador -a		A2	Puesto de trabajo ocupado por personal contratado laboral afectado por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP. A extinguir cuando quede vacante.
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes /Promoción Sociocultural</b>																
00179	Vigilante portero -a	Inca	1	N	14	025	C	CI	E	N	N	17	Ordenanza Ordenanza - portero -a Vigilante portero -a		A2	
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicios Generales Centrales y Patrimonio/Edificio de la Misericordia</b>																
01039	Vigilante portero -a supervisor -a	Palma	1	S	14	027	C	CI	E	N	N	1	Portero -a Conserge Ordenanza	Carnet conducir B	A2	
00099	Vigilante portero -a	Palma	2	N	14	020	C	CI	E	N	N	1	Ordenanza Ordenanza - portero -a Vigilante portero -a	Carnet conducir B	A2	
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicios Generales Centrales y Patrimonio/Edificios Hogar de la Infancia y Hogar de la Juventud</b>																
00396	Recepcionista - Telefonista	Palma	4	N	14	024	C	CI	E	N	N	13	Recepcionista - Telefonista Telefonista		A2	
00399	Ordenanza portero -a	Palma	3	N	14	024	C	CI	E	N	N	13	Ordenanza Ordenanza - portero -a Vigilante portero -a	Carnet de conducir B y A1	A2	
00402	Vigilante portero -a	Palma	2	N	14	024	C	CI	E	N	N	13	Ordenanza Ordenanza - portero -a Vigilante portero -a		A2	
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicios Generales Centrales y Patrimonio/Mayordomía y Parque Móvil</b>																
00844	Portero -a 1a	Palma	1	S	14	027	C	CI	E	N	N	1	Ordenanza Ordenanza - portero -a Vigilante portero -a	Carnet de conducir B y A1	A2	Sustituirá al Mayordomo en caso de ausencia, vacaciones, etc.
00196	Ordenanza portero -a	Palma	4	N	14	020	C	CI	E	N	N	1	Ordenanza Ordenanza - portero -a Vigilante portero -a	Carnet de conducir B y A1	A2	
01122	Ayudante de servicios	Palma	1	N	14	020	C	CI	E	N	N	1	Ordenanza Ordenanza - portero -a  Vigilante portero -a Mozo -a de oficios		A2	Puesto de trabajo reservado a personas con discapacidad del artículo 2.2.b del Decreto 36/2004 de 16 de abril
00198	Telefonista	Palma	1	N	14	020	C	CI	E	N	N	1	Recepcionista - Telefonista Auxiliar de recepción y admisión Telefonista		A2	





## ANEXO IV

Código	Puesto de trabajo	Destinación	NP	TP	CD	CE	FP	Adm.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulación / Otros Requisitos	Catalán	Observaciones
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Secretaría Técnica</b>																
00029	Secretario -a de consejero -a	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2	
00031	Secretario -a de altos cargos	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2	
00820	Secretario -a de director -a insular	Palma	1	S	17	028	LLD	C1	C2	S	N	1	Auxiliar administración general		B2	
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Secretaría Técnica/1. Unidad Jurídica Administrativa de Cultura y Patrimonio</b>																
00094	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	050	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1	
00083	Jefe -a de Sección de Cultura y Patrimonio	Palma	1	S	24	038	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1	
00095	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00595	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2	
00074	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2	
00384	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00032	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00034	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00039	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
01077	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	Puesto de trabajo transferido por el Decreto 80/2010, de 18 junio publicado en el BOIB número 95, de 24 de junio de 2010 según código F01470138
01014	Auxiliar Administración General	Palma	4	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
<b>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Secretaría Técnica/2. Unidad de Administración y Régimen Interno de Cultura y Patrimonio</b>																
00104	Secretario -a de administración y servicios generales	Palma	1	S	17	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2	
00085	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2	
00097	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00982	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	





.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Secretaría Técnica/3. Unidad de Deportes															
00203	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	25	037	C	C1	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00202	Secretario -a de director -a insular	Palma	1	S	17	028	LLD	C1	C2	S	N	1	Auxiliar administración general		B2
00216	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00173	Gestor -a de programas deportivos	Palma	1	S	22	041	LLD	C3	A2/C1	S	N	1	Técnico -a de grado medio Administrativo -a administración general Técnico -a auxiliar	B2 Puesto de trabajo ocupado por personal laboral contratado afectado por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP. Puesto de trabajo a extinguir cuando quede vacante	
00082	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00205	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00217	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00219	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	2	Auxiliar administración general		B2
00218	Auxiliar Administración General	Sa Pobla-Pollença	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	2	Auxiliar administración general		B2
00220	Auxiliar Administración General	Felanits-Soller-	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	2	Auxiliar administración general		B2
00221	Auxiliar Administración General	Manacor-Capdepera	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	2	Auxiliar administración general		B2
00206	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00210	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
01091	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00211	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00224	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	027	C	C1	C2	N	N	2	Auxiliar administración general		B2
.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicios Generales de Cultura															
00033	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	060	C	C3	A1	S	N	10	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales  Licenciatura en filosofía y letras o equivalente  Licenciatura en bellas artes Licenciatura en filología Licenciatura en historia del arte Licenciatura en sociología Lic. en ciencias de la documentación Licenciatura en historia Licenciatura en ciencias información Licenciatura en ciencias políticas Licenciatura en geografía Licenciatura en antropología social y cultural	C1
00036	Secretario -a y coordinación administrativa	Palma	1	S	20	033	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2





<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicio de Patrimonio Histórico</i>																
00377	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	050	C	C3	A1	S	N	1	TAG	Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Servicio de Patrimonio Histórico/Sección Jurídica-Administrativa</i>																
01076	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	25	040	C	C3	A1	N	N	1	TAG			C1
01023	Técnico -a de Administración General	Palma	2	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		Licenciatura en derecho	C1
00825	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general			B2
<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Cultura y Patrimonio/Sección de Artesanía</i>																
00379	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C1	A1	N	N	1	TAG			C1
<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Deportes/Servicio de Medicina Deportiva</i>																
00972	Auxiliar Técnico -a deportivo -a	Palma	1	N	16	027	C	C1	C2	N	N	1	Oficial Auxiliar administración general Ayudante de conservación	Carnet conducir B		B2
<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Dirección Insular de Deportes/Servicio Deportes</i>																
00204	Secretario -a de Deportes	Palma	1	S	17	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general			B2
00223	Administrador -a	Palma	1	S	19	032	C	C1	C1/C2	N	N	1	Operador -a de comunicaciones Coordinador -a de servicios Técnico -a auxiliar gestión económica Auxiliar administración general Administrativo -a administración general	Carnet conducir B		B2
<i>.../Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes/Promoción Sociocultural</i>																
01013	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG			C1
00175	Secretario -a de Promoción Sociocultural	Palma	1	N	17	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general			B2
00181	Coordinador -a de centro	Manacor	1	S	18	030	C	C1	C1/C2	S	N	17	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general			B2
<i>.../Departamento de Presidencia/Servicios de Presidencia</i>																
00004	Secretario -a 1º de Presidencia	Palma	1	S	22	038	LLD	C3	C1	S	N	1	Administrativo -a administración general			B2
00005	Secretario -a 2º de Presidencia	Palma	1	S	18	030	LLD	C3	C1	S	N	1	Administrativo -a administración general			B2
00027	Secretario -a del Gabinete de Comunicaciones	Palma	1	S	18	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general			B2
00028	Secretario -a del Gabinete de Comunicaciones	Palma	1	S	18	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general			B2
<i>.../Departamento de Presidencia/Secretaría Técnica</i>																
00327	Secretario -a de consejero -a	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general			B2
01024	Secretario -a de altos cargos	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C2	S	N	1	Auxiliar administración general			B2
01098	Secretario -a de altos cargos	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general			B2
01047	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	048	LLD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en ciencias políticas		C1





00194	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	2	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
01049	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2
00176	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
00287	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2

**.../Departamento de Presidencia/Secretaría Técnica/Unidad General de Presidencia**

01026	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	050	LLD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
01031	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	24	038	C	C3	A1/A2	N	N	1	TAG Técnico -a de grado medio	Tres años completos de la licenciatura en derecho Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales  Tres años completos de la licenciatura en económicas Diplomatura en CC empresariales	C1
01032	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas	C1
01053	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
01033	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
01054	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
00091	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	031	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	C1	
01100	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
01025	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2	
01030	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	

**.../Departamento de Presidencia/Secretaría General**

01101	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
00016	Secretario -a 1º de Secretaría General	Palma	1	S	22	036	LLD	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2	
00017	Secretario -a 2º de Secretaría General	Palma	1	S	18	028	C	C1	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2	

**.../Departamento de Presidencia/Oficina Jurídica de los Órganos Ejecutivos**

01051	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
-------	--------------------------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	-----	-------------------------	----

**.../Departamento de Presidencia/Asesoría Jurídica**

00023	Secretario -a de Asesoría Jurídica	Palma	1	S	18	030	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2
00024	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2





.../Departamento de Presidencia/Servicio de Secretaría de Presidencia																
00008	Jefe -a de Servicio de Protocolo	Palma	1	S	26	050	LLD	C3	A1/A2	S	S	1	TAG	Técnico -a superior Técnico -a de grado medio	Tres años completos de la licenciatura en derecho Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales	C1
00010	Secretario -a 1º de Protocolo	Palma	1	S	18	030	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Técnico -a auxiliar información turística Auxiliar administración general Auxiliar información turística	Tres años completos de la licenciatura en económicas Diplomatura en CC empresariales o equivalente Diplomatura en ciencias políticas Licenciatura en ciencias políticas	B2	
00011	Secretario -a 2º de Protocolo	Palma	1	S	18	028	LLD	C3	C2	S	N	1	Auxiliar administración general Auxiliar información turística		B2	
01052	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
.../Departamento de Presidencia/Dirección Insular de Proyectos/Servicio de Turismo																
01029	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1	
.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Secretaría Técnica																
00981	Secretario -a de consejero -a	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2	
00350	Secretario -a de altos cargos	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2	
.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Secretaría Técnica-Unidad de Territorio																
00828	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	058	C	C3	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1	
00358	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00859	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00359	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00688	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2	
00827	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
01079	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	Puesto de trabajo transferido por Decreto 94/2010, de 30 julio publicado en el BOIB número 116 de 7 de agosto de 2010, según código F01390016 expansión 3	B2	
.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Secretaría Técnica-Unidad de Carreteras																
00334	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	059	C	C3	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1	
00338	Secretario -a de director -a insular	Palma	1	S	17	028	LLD	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00613	Encargado -a de archivo	Palma	1	N	17	027	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	
00604	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general Aux. de Recepción -a telefonista	Puesto de trabajo ocupado por personal contratado laboral y afectado por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP	B2	
00337	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2	





00603	Jefe -a de Sección de Régimen Interno	Palma	1	S	26	037	C	C1	A1/A2	N	N	1	TAG Graduado -a social	Licenciatura en derecho Diplomatura en relaciones laborales- Graduado -a social Licenciatura en empresariales	C1
00602	Jefe -a de Sección de Contratación	Palma	1	S	26	043	C	C3	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00331	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
01105	Técnico -a jurídico -a	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00332	Jefe -a de Administración	Palma	1	S	19	032	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00330	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00333	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01044	Coordinador -a económico	Palma	1	S	18	031	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2
01045	Coordinador -a de gestión administrativa	Palma	1	S	18	029	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2
00601	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00328	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00345	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00336	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2

**.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicio Jurídico de Urbanismo**

00355	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	29	061	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00977	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00356	Técnico -a jurídico -a urbanista	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00325	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00357	Coordinador -a de soporte administrativo	Palma	1	S	18	035	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2

**.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicios de Autorizaciones Territoriales**

00361	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	29	061	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
-------	---------------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	----------------------------	-------------------------	----

**.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicios de Autorizaciones Territoriales/Sección Jurídico-Administrativa**

00367	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales	C1
01069	Técnico -a jurídico -a urbanista	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1





00368	Secretario -a de habitabilidad	Palma	1	S	18	032	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2
00364	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2
00366	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicio de Actividades/Sección de Actividades Permanentes</b>														
00386	Técnico -a jurídico -a	Palma	2	N	23	034	C	C4	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho C1
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicio de Ordenación del Territorio</b>														
01072	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho C1
00326	Secretario -a de ordenación del territorio	Palma	1	S	18	031	C	C1	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Servicio de Inspección Técnica de Vehículos/Sección Administrativa</b>														
00319	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	22	038	C	C3	C1	S	N	1	Administrativo -a administración general Técnico -a auxiliar gestión económica Técnico -a auxiliar gestión personal	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Dirección Insular de Carreteras/Servicio de Obras, Planificación y Supervisión/Soporte Administrativo</b>														
00344	Secretario -a planificación y supervisión	Palma	1	S	17	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2
00681	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
00682	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Dirección Insular de Carreteras/Servicio de Explotación y Conservación/Soporte Administrativo</b>														
00635	Coordinador -a soporte administrativo	Palma	1	S	18	029	C	C3	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2
00620	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
00621	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
00636	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Dirección Insular de Carreteras/Servicio de Expropiaciones</b>														
00683	Jefe -a de Servicio de Expropiaciones	Palma	1	S	28	059	C	C3	A1	N	N	1	Ingeniero -a de caminos canales y puertos TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho C1
00684	Adjunto -a Jefe -a de Servicio de expropiaciones	Palma	1	S	27	050	C	C3	A1	N	N	1	Ingeniero -a de caminos canales y puertos TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho C1
00923	Técnico -a jurídico -a	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho C1
<b>.../Departamento de Urbanismo y Territorio/Dirección Insular de Carreteras/Servicio de Expropiaciones/Soporte Administrativo</b>														
00687	Secretario -a de Expropiaciones	Palma	1	S	17	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2
00690	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2
00388	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2





<i>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica</i>															
00979	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	048	LLD	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
01120	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
00277	Secretario -a de consejero -a	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C2	S	N	1	Auxiliar administración general		B2
00821	Secretario -a de altos cargos	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2
00264	Secretario -a de coordinación administrativa	Palma	1	S	17	028	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01075	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00260	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01121	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<i>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Unidad de Intervención y Tesorería</i>															
00944	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
01034	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01036	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00286	Auxiliar Administración General	Palma	3	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<i>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Unidad de Función Pública</i>															
01056	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00291	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00236	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00242	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01061	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
01064	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<i>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicios Generales Centrales y Patrimonio</i>															
00263	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	26	045	C	C3	A1/A2	S	N	1	TAG Técnico -a superior Técnico -a de grado medio	Licenciatura en derecho Tres años completos de la licenciatura en derecho	C1
00185	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales	C1
00288	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
00285	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2





00186	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00066	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicios Generales Centrales y Patrimonio/Edificio de la Misericordia</b>															
00098	Administrador -a de servicios	Palma	1	S	18	031	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	Carnet conducir B	B2
01040	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Secretaría Técnica/Servicios Generales Centrales y Patrimonio/Edificios Hogar de la Infancia y Hogar de la Juventud</b>															
00395	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Dirección Insular de Hacienda y Función Pública/Intervención</b>															
00269	Jefe -a de Servicio de Fiscalización de Contratación	Palma	1	S	28	050	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00271	Jefe -a de Servicio de Fiscalización de Subvenciones	Palma	1	S	28	050	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales  Licenciatura en ciencias del trabajo	C1
00272	Técnico -a de Administración General	Palma	2	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
00801	Técnico -a de Administración General	Palma	4	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales  Licenciatura en ciencias del trabajo	C1
00284	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Dirección Insular de Hacienda y Función Pública/Tesorería</b>															
00279	Recaudador -a	Palma	1	S	27	047	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales	C1
00280	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	050	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales	C1
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Dirección Insular de Hacienda y Función Pública/Servicio Técnico de Recursos Humanos</b>															
00230	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	063	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior gestión RRHH	Licenciatura en derecho	C1
00949	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Dirección Insular de Hacienda y Función Pública/Servicio de Administración Económica/Sección de Nóminas y Seguridad Social</b>															
00239	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	25	045	C	C3	A1/A2	S	N	1	TAG Técnico -a superior Graduado -a social	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales Diplomatura en relaciones laborales- Graduado -a social Ingeniería en informática	C1
00241	Secretario -a de nóminas	Palma	1	S	17	034	C	C1	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general		B2
<b>.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Dirección Insular de Hacienda y Función Pública/Servicio de Selección</b>															
01060	Técnico -a auxiliar de selección	Palma	1	N	18	030	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general  Técnico -a auxiliar gestión personal		B2





.../Departamento de Hacienda y Función Pública/Dirección Insular de Hacienda y Función Pública/Servicio de Formación															
01063	Auxiliar diseñador -a	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
.../Departamento de Medio Ambiente/Secretaría Técnica															
00283	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	29	060	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00863	Secretario -a de consejero -a	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C2	S	N	1	Auxiliar administración general	B2	
01125	Secretario -a de altos cargos	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C1/C2	S	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2	
00121	Jefe -a de Sección	Palma	1	S	26	042	C	C1	A1	N	N	1	TAG	C1	
00985	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG	Licenciatura en derecho	C1
00290	Técnico -a auxiliar gestión laboral	Palma	1	N	18	030	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general Técnico -a auxiliar gestión personal	B2	
01128	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2	
00294	Auxiliar en documentación	Palma	1	N	17	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general Auxiliar archivo biblioteca	B2	
00292	Auxiliar Administración General	Palma	5	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
00826	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
00829	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
01129	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	Carnet conducir B Conocimientos nivel medio inglés y francés	B2
00306	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
01130	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general	B2	
00124	Auxiliar Administración General	Palma	2	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
01084	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general Auxiliar facultativo -a	B2 Puesto de trabajo transferido por Decreto 106/2010 de 24 de septiembre publicado en el BOIB número 142 de 30 de septiembre de 2010 según código F01500004. A extinguir la categoría de auxiliar facultativo cuando quede vacante	
01085	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2 Puesto de trabajo transferido por Decreto 106/2010 de 24 de septiembre publicado en el BOIB número 142 de 30 de septiembre de 2010 según código F01470036 (32)	
00819	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	B2	
.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Medio Ambiente/Servicio de Medio Ambiente y Naturaleza/4.-Unidad del Medio Natural y Forestal															
00120	Coordinador -a de Fincas Públicas	Palma	1	S	18	030	C	C1	C1/C2	N	N	7	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2	
.../Departamento de Medio Ambiente/Dirección Insular de Residuos/Servicio de Residuos															
00295	Jefe -a de Servicio Jurídico	Palma	1	S	28	048	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00123	Secretario -a administrativo -a	Palma	1	S	18	030	C	C1	C1/C2	N	N	1	Administrativo -a administración general Auxiliar administración general	B2	





.../Departamento de Cooperación Local/Secretaría Técnica/Unidad de Cooperación Local															
00249	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	28	048	C	C3	A1	S	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho Licenciatura en económicas o empresariales	C1
00248	Secretario -a de consejero -a	Palma	1	S	18	031	LLD	C3	C2	S	N	1	Auxiliar administración general		B2
00255	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
01027	Técnico -a jurídico -a	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1
00250	Secretario -a servicios administrativos	Palma	1	S	18	030	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00247	Secretario -a servicios administrativos	Palma	1	S	18	030	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
01147	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00092	Administrativo -a de Adm. General	Palma	1	N	18	031	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -a administración general		B2
00246	Auxiliar de Secretaria	Palma	1	S	17	026	C	C1	C2	S	N	1	Auxiliar administración general		B2
00251	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00976	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
.../Departament de Cooperación Local/Secretaría Técnica/Unidad de Emergencias															
01055	Jefe -a de Servicio	Palma	1	S	26	045	LLD	C3	A1/A2	S	N	1	TAG Técnico -a superior Técnico -a de grado medio	Tres años completos de la licenciatura en derecho Licenciatura en derecho Tres años completos de la licenciatura en económicas Diplomatura en CC empresariales Licenciatura en económicas	C1
00234	Técnico -a de Administración General	Palma	1	N	23	034	C	C1	A1	N	N	1	TAG		C1
00862	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00139	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general		B2
00138	Auxiliar de gestión de almacén	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar administración general	Carnets de conducir B y BTP	B2 Este puesto de trabajo estará reservado para personal del área operativa en segunda actividad.

